



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR.
JESÚS MARIO RIVAS SOUZA**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, encontrándose en la Coordinación General Estratégica de Seguridad, ubicado en la calle Av. Unión 292 Colonia Deitz, Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del día 06 de noviembre del 2019, se da inicio a la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del "Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza" al que en lo sucesivo se denominará como el IJCF, en presencia del L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, L.C.P. Mario Franco Barba, Tesorero e invitado permanente del IJCF, Lic. León Felipe Torres González, Encargado del Despacho y Resolución de los Asuntos del Órgano Interno de Control del IJCF, Lic. Víctor Francisco Cervantes Franco, Vocal Suplente de la Coordinación General de Seguridad, Lic. Estela Gutiérrez Arreguín, Vocal Suplente de la Secretaría de Administración, Lic. María de los Ángeles Moreno Ramírez, Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Guadalajara, Dr. José Alfredo García Hernández, Representante del Consejo Agroalimentario de Jalisco, Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, Vocal Suplente del Centro Empresarial de Jalisco así como la Lic. Laura Elizabeth González Castellanos, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.

Punto I del Orden del Día: Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, da la bienvenida a los presentes, hace constar que existe quórum legal, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 124 del Reglamento de dicha Ley, para la celebración de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del IJCF.

En consecuencia, se abre la sesión, por lo que la Lic. Laura Elizabeth González Castellanos continúa con el desarrollo de la misma, y pone a consideración del Comité el siguiente punto:



Punto II del orden del día: Lectura y aprobación del orden del día.

La Lic. Laura Elizabeth González Castellanos, procede a dar lectura del Orden del Día de la presente sesión, y una vez concluida su lectura solicita a los integrantes su autorización para llevar a cabo con tiempo recortado los procedimientos que aquí se presentan, debido a que estamos atrasados por las sesiones en que no ha habido quorum y/o se han cancelado. Por lo anterior pide a los presentes se sirvan aprobar el Orden del Día levantando su mano, lo cual hacen de manera unánime.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
01-061119-SO	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.

Punto III del orden del día: Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 15 de octubre de 2019.

La MIG. Laura Elizabeth González Castellanos menciona a los integrantes del Comité, que el acta anteriormente citada fue leída y firmada en su oportunidad, por lo que se les solicita a los asistentes se dispense la lectura, quienes así lo realizan y les pregunta, si se aprueba el acta señalada, lo cual se realizara por unanimidad.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
02-061119-SO	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 15 de octubre de 2019.



Punto IV del Orden del Día: Revisión de la agenda de trabajo.

4.1 Notificación de cancelación de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del 22 de octubre de 2019.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
03-061119-SO	Se cancela la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del 22 de octubre de 2019, su Acta y los procedimientos y asuntos ahí tratados.

4.2 Aprobación de Bases de la Licitación Pública Local **IJCF- CRMSG-LPL025/2019** con tiempo recortado, denominada "Adquisición de material de papelería".

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
04-061119-SO	Se aprueban Bases de la Licitación Pública Local IJCF- CRMSG-LPL025/2019 con tiempo recortado, denominada "Adquisición de material de papelería".

4.3 Aprobación de Bases de la Licitación Pública Local **IJCF-CRMSG-LPL026/2019** con tiempo recortado, denominada "Adquisición e instalación de equipo de purificación de aire para SEMEFO".

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
05-061119-SO	Se aprueban Bases de la Licitación Pública Local IJCF-CRMSG-LPL026/2019 con tiempo recortado, denominada "Adquisición e instalación de equipo de purificación de aire para SEMEFO".

4.4 Aprobación de Bases de la Licitación Pública Local **IJCF- CRMSG-LPL027/2019** con tiempo recortado, denominada "Adquisición de material médico".

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
06-061119-SO	Se aprueban Bases de la Licitación Pública Local IJCF- CRMSG-LPL027/2019 con tiempo recortado, denominada "Adquisición de material médico".



4.5 Aprobación de Bases de la Licitación Pública Local **IJCF-CRMSG-LPL028/2019** con tiempo recortado, denominada "Adquisición, Gestión e Instalación de Transformador de Pedestal y Periféricos de la Delegación de Cd. Guzmán".

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
07-061119-SO	Se aprueban Bases de la Licitación Pública Local IJCF-CRMSG-LPL028/2019 con tiempo recortado, denominada "Adquisición, Gestión e Instalación de Transformador de Pedestal y Periféricos de la Delegación de Cd. Guzmán".

4.6 Aprobación de Bases de Licitación Pública Local **IJCF-CRMSG-LPL029/2019** con tiempo recortado, denominada "Adquisición de bolsas de papel tipo kraft".

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
08-061119-SO	Se aprueban Bases de la Licitación Pública Local IJCF-CRMSG-LPL029/2019 con tiempo recortado, denominada "Adquisición de bolsas de papel tipo kraft".

4.7 Aprobación de Bases de Licitación Pública Local **IJCF-CRMSG-LPL030/2019** con tiempo recortado, denominada "Adecuación al SEMEFO para descarga sanitaria".

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
09-061119-SO	Se aprueban Bases de la Licitación Pública Local IJCF-CRMSG-LPL030/2019 con tiempo recortado, denominada "Adecuación al SEMEFO para descarga sanitaria".

4.8 Aprobación de Bases de Licitación Pública Nacional **IJCF-CI-LPN05/2019** con tiempo recortado, denominada "Servicio anual de soporte y mantenimiento para la licencia del software Amped Five Professional".

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
10-061119-SO	4.9 Se aprueban Bases de la Licitación Pública Nacional IJCF-CI-LPN05/2019 con tiempo recortado, denominada "Servicio anual de soporte y mantenimiento para la licencia del software



	Amped Five Professional".
--	---------------------------

4.10 Aprobación de Bases de la Licitación Pública Nacional **IJCF-DL-LPN06/2019** con tiempo recortado, denominada "Servicio subrogado par análisis de 100 muestras biológicas para obtener perfil genético."

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
11-061119-SO	Se aprueban Bases de la Licitación Pública Nacional IJCF-DL-LPN06/2019 con tiempo recortado, denominada "Servicio subrogado par análisis de 100 muestras biológicas para obtener perfil genético."

Punto V del orden del día: Asuntos varios.

5.1 Se informa la Fe de erratas del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, en el punto 4.2 de Apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **IJCF/CRMSG-LPL016/2019** para la adquisición de impermeabilizante para el edificio central y delegaciones del **IJCF**, debiendo decir **IJCF/CRMSG-LPL014/2019**.

5.2 Se informa la Fe de erratas del Acta de la Décimo Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, en el punto IV del Orden del Día, revisión de agenda de trabajo, se observó en el punto 4.1 que dice apertura de la Licitación Pública Local **IJCF-CI-LPL018/2019**, denominada Servicio de Actualización y/o modernización de Centro de Datos en Arquitectura de Nube Privada Escalable en Hiperconvergencia, debiendo decir resolución.

5.3 Se informa la Fe de erratas a la Resolución de Adjudicación **IJCF-CI-LPL018/2019** de la Licitación Pública Local denominada Servicio de Actualización y/o modernización de Centro de Datos en Arquitectura de Nube Privada Escalable en Hiperconvergencia, en donde se observó que en el segundo párrafo de la página 1 quien convocó al Comité fue la Unidad Centralizada de Compras (Coordinación de Compras del **IJCF**), sin embargo la convocatoria la hizo el Ing. Gustavo Quezada

Esparza, Director General del Instituto y Presidente del Comité de Adquisiciones del



IJCF; también se observó en el párrafo segundo de la página 3 que el fallo se fundamenta en el artículo 96 y 97 del Reglamento a Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los cuales soportan a las licitaciones sin concurrencia, no así las licitaciones con concurrencia, haciéndose la fundamentación correcta.

5.2 Con fundamento en el artículo 73 fracción I y IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa la adjudicación directa con la empresa Asesoría y Provedora de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. (Aspelab), por concepto del servicio de mantenimiento preventivo a equipos de laboratorio de documentos cuestionados por un monto de \$75,284.00 (setenta y cinco mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

Lo anterior debido a que se llevó a cabo el procedimiento de Licitación Sin Concurrencia del Comité IJCF-DL-DC-LSCC032/19 y IJCF-DL-DC-LSCC036/2019, ambas se declararon desiertas, siendo ésta empresa la única que participó. Cabe mencionar que dichos equipos están en el alcance de la acreditación ante ANAB.

5.3 Con fundamento en el artículo 73 fracción IV y VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa la adjudicación directa con el Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, por el concepto de adquisición de bolsas de plástico para embalaje de P.F.S.I. y P.F.I. por un monto de \$123,318.00 (ciento veintitrés mil, trescientos dieciocho pesos 00/100 M.N.)

5.4 Con fundamento en el artículo 73 fracción I y IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa la adjudicación directa con Mettler Toledo S.A. de C.V. por el concepto de servicio de mantenimiento preventivo y calibración en sitio a balanzas marca Mettler Toledo ubicadas en el Laboratorio Químico de este Instituto, por un monto de \$70,170.72 (setenta mil, ciento setenta pesos 72/100 M.N.) Cabe mencionar que dichos equipos están en el alcance de la acreditación ante ANAB.



5.5 Con fundamento en el artículo 73 fracción I y IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa la adjudicación directa con Logística y Tecnologías para Laboratorios S.A. de C.V. (Logitlab) por el concepto de servicio de mantenimiento correctivo, preventivo y calibración en sitio a cromatógrafo de líquidos para laboratorio químico, por un monto de \$2,243,469.23 (Dos millones, doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 23/100 M.N. Cabe mencionar que dichos equipos están en el alcance de la acreditación ante ANAB.

5.6 Con fundamento en el artículo 73 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa la adjudicación directa con Jar Quality S.A. de C.V. por concepto de servicio de garantía de calidad EEEC QUALITAT, prueba de proeficiencia identificada como detección de drogas de abuso en orina, por un monto de \$19,198.00 (dieci-nueve mil ciento noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) Cabe mencionar que dichos resultados se requieren para la acreditación ante ANAB.

No habiendo más asuntos varios por tratar, L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Organismo, pregunta a los Vocales asistentes del Comité de Adquisiciones del IJCF, si tienen algún punto para tratarlo en asuntos varios, quienes refieren que no tienen ningún otro.

Punto VI del orden del día: Clausura de la sesión.

Finalmente, L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, señala que no habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión, siendo las 12 doce horas con 30 treinta minutos del día 06 de noviembre del 2019 dos mil diecinueve.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF.



L.C.P. Mario Franco Barba Tesorero del IJCF, invitado permanente.	
MIG. Laura Elizabeth González Castellanos Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del IJCF.	
Lic. León Felipe Torres González Encargado del Despacho y Resolución de los Asuntos del Órgano Interno de Control del IJCF.	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín Vocal Suplente de la Secretaría de Administración	
Lic. Víctor Francisco Cervantes Franco Vocal Suplente de la Coordinación General de Seguridad.	
Lic. María de los Ángeles Moreno Ramírez, Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Guadalajara	
Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, Vocal Suplente del Centro Empresarial de Jalisco	
Dr. José Alfredo García Hernández, Representante del Consejo Agroalimentario de Jalisco,	

Nota: Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, celebrada el día 06 de noviembre del 2019.



**ORDEN DEL DÍA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES,
DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA**

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 06 de noviembre del 2019.

ORDEN DE DÍA

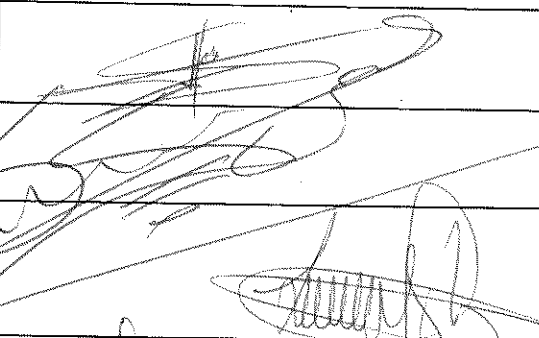
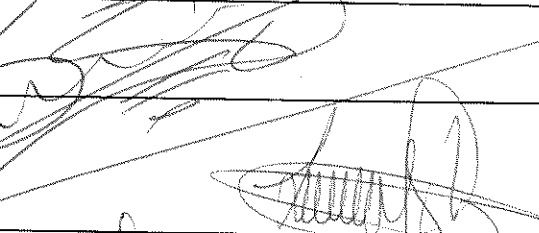
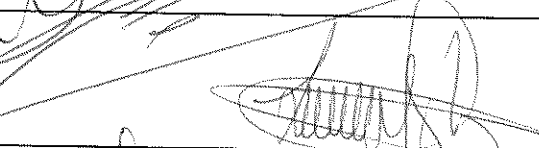
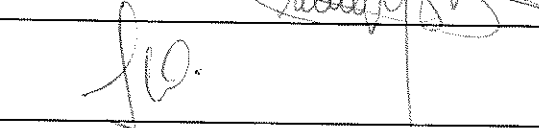
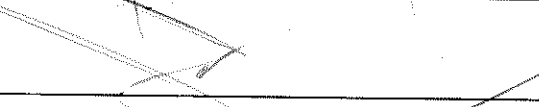



1. Firma de la lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta anterior;
4. Revisión de agenda de trabajo;
 - 4.1 Notificación de cancelación de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del 22 de octubre de 2019, su Acta y asuntos que en ella se vierten.
 - 4.2 Aprobación de Bases de la Licitación Pública Local **IJCF- CRMSG-LPL025/2019** con tiempo recortado, denominada "Adquisición de material de papelería".
 - 4.3 Aprobación de Bases de la Licitación Pública Local **IJCF-CRMSG-LPL026/2019** con tiempo recortado, denominada "Adquisición e instalación de equipo de purificación de aire para SEMEFO".
 - 4.4 Aprobación de Bases de la Licitación Pública Local **IJCF- CRMSG-LPL027/2019** con tiempo recortado, denominada "Adquisición de material médico".
 - 4.5 Aprobación de Bases de la Licitación Pública Local **IJCF-CRMSG-LPL028/2019** con tiempo recortado, denominada "Adquisición, Gestión e Instalación de Transformador de Pedestal y Periféricos de la Delegación de Cd. Guzmán".
 - 4.6 Aprobación de Bases de la Licitación Pública Local **IJCF-CRMSG-LPL029/2019** con tiempo recortado, "Adquisición de bolsas de papel tipo kraft".
 - 4.7 Aprobación de Bases de Licitación Pública Local **IJCF-CRMSG-LPL030/2019** con tiempo recortado, denominada "Adecuación al SEMEFO para descarga sanitaria".
 - 4.8 Aprobación de Bases de Licitación Pública Nacional **IJCF-CI-LPN05/2019** con tiempo recortado, denominada "Servicio anual de soporte y mantenimiento para la licencia del software Amped Five Professional".
 - 4.9 Aprobación de Bases de la Licitación Pública Nacional **IJCF-DL-LPN06/2019** con tiempo recortado, denominada "Servicio subrogado para análisis de 100 muestras biológicas para obtener perfil genético."
5. Asuntos varios;
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
7. Cierre de la sesión.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO
RIVAS SOUZA**

LISTA DE ASISTENCIA

06 DE NOVIEMBRE DE 2019

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF.	
L.C.P. Mario Franco Barba Tesorero del IJCF, invitado permanente.	
MIG. Laura Elizabeth González Castellanos Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del IJCF.	
Lic. León Felipe Torres González Encargado de los Asuntos del Órgano Interno de Control del IJCF.	
Lic. Estela Guitiérrez Arreguín Vocal Suplente de la Secretaría de Administración	
Lic. Víctor Francisco Cervantes Franco Vocal Suplente de la Coordinación General de Seguridad.	
Lic. María de los Ángeles Moreno Ramírez, Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Guadalajara	
Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, Vocal Suplente del Centro Empresarial de Jalisco	
Dr. José Alfredo García Hernández, Representante del Consejo Agroalimentario de Jalisco,	